

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA



INNOVATECLA

Torneo de Innovación Santa Tecla 2022

Bases oficiales

Santa Tecla, octubre de 2022.



Contenido

I.	PRESENTACIÓN.....	1
II.	¿Qué es el torneo de innovación?.....	1
III.	TEMARIO EN LOS QUE PUEDEN PARTICIPAR.....	1
IV.	¿Quiénes pueden participar el torneo de Innovación?.....	2
V.	OBJETIVO DEL TORNEO DE INNOVACIÓN	2
VI.	PREMIOS	2
VII.	REQUISITOS DE LA POSTULACIÓN	2
	7.1 Para los miembros de los equipos	2
	7.2 Requisitos para los proyectos en la categoría de prototipo	3
	7.3 Requisitos para los proyectos en la categoría de startup	3
VIII.	PROCESO PARA PARTICIPAR EN EL TORNEO DE INNOVACIÓN.....	3
	8.1 Convocatoria	3
	8.2 Preinscripción.....	3
	8.3 Asesorías	4
	8.4 Postulación de proyectos.....	4
	8.5 Selección de proyectos.....	4
	8.6 Torneo de Innovación.....	5
	8.7 Evaluación, premiación y cierre del torneo.....	5
IX.	OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.....	6



I. PRESENTACIÓN

El presente documento representa las bases del *Torneo de innovación Santa Tecla 2022*. La organización del torneo asume que cada participante al unirse al proceso de preselección ha leído y acepta las presentes bases, de igual forma los plazos que se presentan en este documento son relativos a la etapa de planificación y diseño del evento, por lo cual **la organización del torneo se reserva el derecho de modificarlos** en caso de que las circunstancias lo ameriten, siempre notificando dichos cambios a través del portal web del evento: <https://innova.santatecla.gob.sv/>

II. ¿Qué es el torneo de innovación?

Es un torneo organizado por la Alcaldía Municipal de Santa Tecla que busca facilitar espacios al ciudadano para potenciar, enlazar y exponer proyectos innovadores a través de la aplicación de diversas tecnologías para ser ejecutados en el municipio de Santa Tecla.

El torneo permitirá la participación de proyectos en dos categorías:

- Prototipo.
- Startup.

III. TEMARIO EN LOS QUE PUEDEN PARTICIPAR

Se presenta a continuación la diversa temática de la cual podrán hacer uso los participantes en sus proyectos:

1. Tecnología y salud
2. Blockchain
3. Tecnología y seguridad
4. Conectividad / Nubes / Infraestructura
5. Fabricación 3D
6. Realidad virtual / Realidad Aumentada / Metaverso
7. Inteligencia Artificial
8. IoT
9. Videojuegos / Educación
10. Robótica
11. Gobierno y Tecnología



IV. ¿Quiénes pueden participar el torneo de Innovación?

El torneo está dirigido a emprendedores, estudiantes, empresas y público en general interesados en desarrollar proyectos en el municipio de Santa Tecla.

V. OBJETIVO DEL TORNEO DE INNOVACIÓN

Generar espacios para la presentación y divulgación de proyectos de alto impacto orientados a brindar soluciones en conjunto para diversas necesidades del municipio de Santa Tecla, tomando como eje principal la innovación, la cual permitirá facilitar el intercambio de ideas y generación de conocimientos que contribuyan a crear un ecosistema que potencie al desarrollo social y económico del municipio.

VI. PREMIOS

Dentro del torneo se premiará a primer y segundo lugar de ambas categorías: prototipo y startup.

Premios desde \$1,000 a los proyectos ganadores.

VII. REQUISITOS DE LA POSTULACIÓN

7.1 Para los miembros de los equipos

- a) Los equipos deben estar conformados por un mínimo 2 personas y máximo de 5.
- b) Cada grupo participante deberá designar un representante que servirá de canal entre la municipalidad y el equipo, este mismo será responsable de la postulación del grupo y su proyecto, debe ser mayor de edad, salvadoreño y presentar DUI.
- c) El equipo puede conformarse de personas extranjeras y nacionales siempre y cuando el proyecto se ejecute en el municipio de Santa Tecla.
- d) Un equipo podrá participar en una de las dos categorías.
- e) Una persona solo podrá inscribirse en un equipo participante.
- f) La municipalidad se reserva el derecho de admisión, pudiendo de esta forma inhabilitar a cualquiera de los participantes por comportamiento inapropiado.
- g) Para postular los diferentes proyectos, los equipos deberán asistir a todas las asesorías que les sean indicadas.



7.2 Requisitos para los proyectos en la categoría de prototipo

Presentar la idea del proyecto en la etapa de postulación

7.3 Requisitos para los proyectos en la categoría de startup

Los proyectos en la categoría startup deben tener un funcionamiento igual o menor a cinco años de operaciones y sus ventas no deberán exceder el monto de \$20,000 anuales, para respaldar este apartado deberá presentar la última declaración de renta.

VIII. PROCESO PARA PARTICIPAR EN EL TORNEO DE INNOVACIÓN

Las etapas para participar e inscribirse en el Torneo de Innovación son:

- Convocatoria
- Preinscripción
- Asesoría
- Postulación
- Selección y notificación
- Torneo

8.1 Convocatoria

La convocatoria se llevará a través de las redes sociales y sitio web de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

Fechas de convocatoria a partir del 12 al 30 de octubre del 2022.

8.2 Preinscripción

Para preinscribirse en el torneo de innovación, se presentan los pasos que deben seguir los participantes:

1. Ingresar al sitio web: <https://innova.santatecla.gob.sv/>
2. Completar el formulario de preinscripción del torneo
3. Subir video de presentación describiendo su proyecto.

Fechas de preinscripción del 17 al 30 de octubre



8.3 Asesorías

Como parte del proceso de preinscripción, los participantes contarán con asesorías que les ayudarán a formular su proyecto, estas se llevarán a cabo mediante un grupo de expertos convocados por la municipalidad.

Fechas de asesorías el 24 de octubre al 6 de noviembre del 2022

8.4 Postulación de proyectos

El representante seleccionado por el equipo será el responsable de postular su proyecto. Para ello el equipo deberá realizar los siguientes pasos:

- Ingresar al sitio web: <https://innova.santatecla.gob.sv/>
- Subir perfil de proyecto
- Elaborar un video exponiendo de forma clara su proyecto.

Período de postulación del 7 al 9 de noviembre.

8.5 Selección de proyectos

La organización del evento elegirá un comité a fin de evaluar los proyectos postulados, este comité y examinará las propuestas de cada uno de los equipos bajo la rúbrica mostrada a continuación:

Criterio	Ponderación	Descripción
1. Necesidad	20%	Se evaluará la claridad en la descripción de la necesidad, así como la importancia/urgencia de resolverlo.
2. Solución/Propuesta	20%	Se evaluará la claridad y la precisión en la descripción de la propuesta. Su relación a la necesidad y la definición de objetivos del proyecto
3. Video presentación del proyecto	20%	Se evaluará la descripción del proyecto a través de la explicación de los equipos.
4. Componente innovador	20%	Se evaluará el componente innovador en la solución propuesta, en base al criterio de las soluciones actuales si es que existen o la creatividad aplicada a la propuesta
5. Componente tecnológico	20%	Se evaluará el componente tecnológico que incluye la propuesta

EL PORCENTAJE PARA SER SELECCIONADO DEBE SER IGUAL O MAYOR AL 70%

Se le notificará vía correo electrónica si su proyecto ha sido seleccionado.



8.6 Torneo de Innovación

El evento se desarrollará durante las fechas 17, 18 de noviembre del 2022 en las instalaciones del Palacio Tecléño de la Cultura y las Artes, ubicado en 1 Calle Pte. 2º, Santa Tecla. A los participantes seleccionados se les proporcionará la agenda de las actividades durante el torneo.

8.7 Evaluación, premiación y cierre del torneo

Al final del torneo de innovación, y luego que los equipos hayan presentado sus proyectos, un jurado establecido evaluará en base a los siguientes criterios:

Criterio	Ponderación	Descripción
1. Necesidad	20%	Se evaluará la claridad en la descripción de la necesidad, así como la importancia/urgencia de resolverlo.
2. Solución/Propuesta	20%	Se evaluará la claridad y la precisión en la descripción de la propuesta. Su relación a la necesidad y la definición de objetivos del proyecto
3. Componente innovador	20%	Se evaluará el componente innovador en la solución propuesta, en base al criterio de las soluciones actuales si es que existen o la creatividad aplicada a la propuesta
4. Componente tecnológico	20%	Se evaluará el componente tecnológico que incluye la propuesta
5. Prototipo/producto/servicios	20%	Se evaluará el producto final del proyecto, al finalizar el evento deberán realizar la presentación/demo/prototipo/funcionamiento y explicación del proyecto.

Luego de las evaluaciones se elegirán los proyectos con mejor calificación y se anunciarán a los ganadores de los primeros y segundos lugares de ambas categorías, haciendo entrega de los premios y reconocimientos, a continuación, se hará el cierre del evento.



IX. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

- Aceptar las bases del torneo de innovación presentes en este documento. Dicha aceptación se hace efectiva al postular su proyecto.
- Garantizar la veracidad de la información entregada durante la ejecución del torneo. Si existe información falsa de algún tipo el equipo de trabajo queda descalificado.
- En cuanto a los ganadores del evento: echar a andar su propuesta. La municipalidad presentará acompañamiento para que las propuestas ganadoras sean ejecutadas en beneficio de la población de Santa Tecla.
- En caso de disolución del equipo de trabajo después del torneo de innovación, por motivos de fuerza mayor y no existan por lo mínimo dos miembros del equipo en tomar la responsabilidad de echar a andar el proyecto, el premio deberá devolverse para que de esta forma el segundo lugar ascienda al primero y así sucesivamente. Este criterio aplicará también en caso de la disolución del segundo o tercer lugar del torneo.
- Propiedad intelectual, en el marco del torneo de innovación la organización no solicitará participación intelectual de las ideas o proyectos concursantes. Cada equipo es responsable de su idea emprendedora y de poder echarla a andar, así como de reservarse la información confidencial y tomar medidas para la protección de sus derechos y autoría.
- Consultas, la municipalidad habilitará un correo de consultas para aclarar dudas respecto a la realización del evento y a la participación en el mismo: innova@santatecla.gob.sv